Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-GI-FT-014
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 0609 2019	**C.D.P. No.:**	97	**Proceso al que pertenece:**	GINECOOBSTETRICIA
				Unidad a la que pertenece:	VICTORIA
Nombre del Contratista:	MARIA FERNANDA BARRERO FARFAN	**C.C.**	1.032.372.444	**de:**	BOGOTÁ
Fecha Inicio:	2019-02-01	**Fecha Terminación Inicial:**	2019-07-31	**Valor Mensual:**		**Valor a cobrar:**	$ 10.879.482

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 14.877.320	1605	2019-06-28	2019-07-31
2	$ 35.768.160	1756	2019-08-01	2019-09-01
3	$ 18.736.938	2332	2019-10-01	2019-11-30
4	$ 3.060.804	2791	2019-10-01	2019-10-31
5	$ 17.368.068	2791	2019-11-01	2019-11-30
6	$ 19.225.386	3175	2019-12-01	2019-12-31
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2019	$ 13.429.200	$ 1.716.700	82788746
2	MARZO 2019	$ 17.910.560	$ 2.307.700	83597764 - 83801489
3	ABRIL 2019	$ 17.332.800	$ 2.382.900	84295223 - 83801489
4	MAYO 2019	$ 15.166.200	$ 1.938.700	84944076
5	JUNIO 2019	$ 16.899.480	$ 2.158.900	85486116
6	JULIO 2019	$ 18.199.440	$ 2.382.900	85952982
7	AGOSTO 2019	$ 17.884.080	$ 2.286.700	86686403
8	SEPTIEMBRE 2019	$ 16.989.876	$ 2.171.700	87202756
9	OCTUBRE 2019	$ 19.225.386	$ 2.458.100	87940385
10	NOVIEMBRE 2019	$ 14.307.264	$ 1.836.500	88594979
11	DICIEMBRE 2019	$ 10.879.482	$ 1.836.500	89287069
12				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 80.597.520	$ 189.634.196	$ 178.223.768	$ 11.410.428

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTETRICIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2019-12-01 **Hasta:** 2019-12-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles
2	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación
3	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido	Realizó las actividades según las necesidades de la SUBRED dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y fue requerido
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así mismo mantuvo actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se presta la atención
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que se requirió su participación e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados
9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de histona clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Emitió conceptos médicos que se le requirieron, de conformidad a su especialidad, realizó resúmenes de historia clínica, Epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que le fueron solicitados

Scanned by CamScanner

10	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos), la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello	Diligenció en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presentan fallas del sistema, los formatos), la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello
11	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos
12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos
13	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales	Reportó al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destinaron a las actividades asistenciales
14	El contratista deberá responder por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentren bajo su custodia	El contratista respondió por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encontraban bajo su custodia
15	Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio	Tuvo la disposición de participar en la programación de actividades del servicio
16	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio
17	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales	Apoyó a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales
18	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio
19	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generara Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB
20	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Notificó los sucesos de seguridad que se presentaron durante el proceso de atención, participó en los análisis a los que fue convocado e implementó las acciones de mejora definidas para el servicio
21	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente
22	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica
23	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad	Instruyó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad
24	Tener la disposición de participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones comités y eventos a los cuales sea convocado	Tuvo la disposición de participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado
25	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afectara el cumplimiento de sus obligaciones
26	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros	Facilitó las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realiza en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros
27	Acreditar inscripción en el RETHUS Y MIPRES	Acreditó inscripción en el RETHUS Y MIPRES
28	Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la institución, en los casos de novedades informar con anticipación para la toma de medidas preventivas	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la institución, en los casos de novedades informó con anticipación para la toma de medidas preventivas
29	Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales	Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales
30	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 1 032 372 444 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE	JORGE EDUARDO CARO CARO
CARGO	LIDER PROCESO GINECOOBSTETRICIA
FIRMA	

Scanned by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032372444	MARIA FERNANDA BARRERO FARFAN	CARRERA 14 a 151 45 TORRE 2 APTO 504	7046511	maria_barrero@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 - Independiente			BOGOTA D.C	BOGOTA D.C	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-12	2019-12	1	09/12/2019	39287663	$1.836.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	718.800	0		0		0	0	0	0	718.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	CAC Mutual	800253056-2	920.000	0	0	28.800	28.800	0	0		977.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolívar S.A	860002503-2	140.100				140.100	0	0	140.100			1.401	140.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	718.800	718.800
Pensión	1	977.600	977.600
Riesgos Laborales	1	140.100	140.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.836.500	1.836.500

146 sub. (186h.)
46. Convenio.
192h

PAGADA
39287663

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned by CamScanner

FACTURA DE VENTA

Dra. MARIA FERNANDA BARRERO FARFAN
NIT 1.032.372.444 - 1
Médico Especialista en Obstetricia y Ginecologia

REGIMEN COMUN
DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18762012958101 PARA UNA VIGENCIA DE 2019 / 02 / 18 AL 2020 / 08 / 18 AUTORIZACION DE RANGOS 1 AL 500

Nº 10

Cra. 51 No. 167 - 50 Int. 3 Ap. 503 - ConJ. Sta. Carolina - Tel 318 393 72 38 - Bogotá, D.C.

SEÑOR(ES): subred Integrada de Salud Centro Oriente
NIT: 900959051-7 DIRECCION: Diagonal 34#3-43
CIUDAD: Bogotá TEL.: 3444434.

FECHA FACTURA 31 / 12 / 2019
FECHA VENCIMIENTO 31 / 12 / 2019.

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Pago servicios especializados de ginecologia y obstetricia Mes Diciembre.		14.307.264.

SON catorce millones trescientos siete mil doscientos sesenta y cuatro.

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR, LEY 1231 DE 17/07/2008, SE PACTAN INTERESES DE MORA %, SIENDO EXIGIDOS ESTOS Y EL TOTAL DEL CAPITAL POE EL SOLO INCUMPLIMIENTO O MORA EN EL PAGO O CONDICIONES DE CRÉDITO AQUI PACTADAS.

SUB-TOTAL $	14.307.264.
I.V.A. $	
TOTAL $	14.307.264.

VENDEDOR

FIRMA Y SELLO
C.C. o NIT.

María Fernanda Barrero
MARIA FERNANDA BARRERO FARFAN
Ginecologia y Obstetricia
RM 81596/2011
CC 1032437424

LUIS ENRIQUE ZAMBRANO MONTAÑO NIT 79 356 909-5 - TELS 2066122 - 321 403 73 93

Scanned by CamScanner